

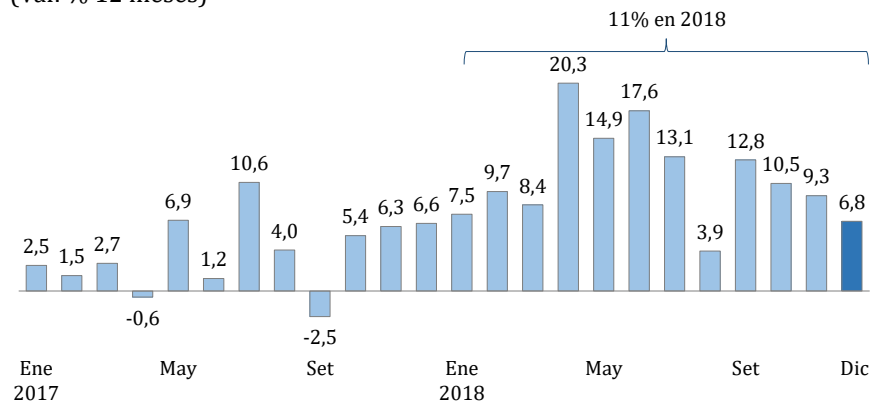
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RECAUDACIÓN POR IGV AUMENTÓ POR 15 MESES CONSECUTIVOS

La recaudación por el Impuesto General a las Ventas (IGV) tuvo un crecimiento de 6,8 por ciento en diciembre de 2018, con lo que registra 15 meses consecutivos de incremento, totalizando un avance de 11 por ciento en 2018, relacionado con la mejora de la actividad económica y el aumento de las importaciones.

Dicho impuesto pasó de representar el 7,8 por ciento del PBI en 2017 a 8,2 por ciento del PBI en 2018.

Impuesto General a las Ventas -IGV-
(Var. % 12 meses)



El resultado de diciembre reflejó principalmente el incremento de la recaudación del IGV interno (7,7 por ciento) y, en menor medida, del IGV externo (5,4 por ciento).

El aumento de la recaudación del IGV interno del mes obedeció fundamentalmente al crecimiento de la demanda interna y al incremento de las tasas de detracciones realizado en abril.

Por su parte, en el aumento de la recaudación del IGV externo de diciembre coadyuvó el aumento de las importaciones expresadas en moneda nacional debido al efecto de la depreciación del sol (3,6 por ciento entre diciembre de 2017 y 2018) y del aumento de la base gravable por el incremento de las tasas del ISC dispuestas en mayo de 2018.

Lima, 18 de enero de 2019